



CIRCULAR Nº 10 / 2011

- A la Dirección General de Deportes de la JCCM
- A la Real Federación Española de Atletismo
- Al Excmo. Ayuntamiento de Puertollano
- A las Delegaciones Provinciales

"JUGANDO AL ATLETISMO" CAMPEONATO AUTONÓMICO Puertollano, 10 de Abril de 2.011

REGLAMENTO DE LA COMPETICIÓN:

A. ¿QUIÉNES PUEDEN PARTICIPAR?

Participarán un máximo de 20 Centros Escolares en la categoría femenina y 20 Centros Escolares en la masculina.

B. LUGAR Y FECHA

La competición se celebrará el domingo **10 de Abril de 2011 desde las 11.30 – 14.30**, aproximadamente, en PUERTOLLANO, Ciudad Real, en el Pabellón Antonio Rivilla (C/ Malagón, s/n).

C. EDADES DE LOS PARTICIPANTES

Pueden participar los alumnos nacidos en los años 1.999 y posteriores, que estén matriculados en el Centro Escolar con el que compiten en el curso escolar 2.010/2.011.





D. PLAZOS DE INSCRIPCIÓN

Cada Delegación Provincial de Deportes de la JCCM deberá enviar a la Federación de Atletismo de Castilla-La Mancha, antes del día 4 de abril de 2011, los equipos participantes y la composición de los mismos, cumplimentando el impreso oficial que se acompaña al presente reglamento en el Anexo I. A la dirección de correo electrónico:

competicion@faclm.com

Para el Campeonato Autonómico de “Jugando al Atletismo” se habrán de clasificar 4 equipos masculinos y 4 equipos femeninos por provincia (saldrán de los respectivos campeonatos provinciales). En caso de existir vacantes se dará prioridad para ocuparlas a la provincia organizadora y en segundo lugar a la clasificación del año anterior.

E. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

Documentación Individual:

Todos los participantes deberán presentar el DNI, Tarjeta de Residencia o Pasaporte.

Documentación Colectiva:

Formulario de inscripción del equipo, en el impreso oficial (Anexo I), en el que constará la Certificación del director del Centro Escolar.

F. SISTEMA DE COMPETICIÓN

En una única Fase Final

FASE FINAL:

En esta Fase los 20 Centros Escolares competirán en cuatro grupos, con un máximo de cinco equipos por grupo. La composición de los grupos se determinará en el sorteo previo.

En esta Fase Final habrá cinco pruebas de concurso con inscripción previa, cinco pruebas de concurso por sorteo y dos pruebas de relevos.





Las pruebas de concurso son, por este orden:

1. Carrera de 10 x 10 metros.
2. Lanzamiento de jabalina blanda.
3. Dos saltos seguidos a pies juntos desde parado.
4. Lanzamiento de balón medicinal hacia delante por encima de la cabeza desde sentado.
5. Salto lateral de obstáculo bajo.

Las carreras de relevos son dos, por este orden:

6. Relevo 5 x 2 vueltas.
7. Relevo 5 x 1 vuelta con obstáculos.

Cada participante realizará la prueba de concurso con inscripción previa, la prueba de concurso por sorteo y las dos pruebas de relevos.

La primera prueba de concurso será la que cada Centro Escolar determine, participando cada uno de los componentes en una prueba diferente, completando las 5 pruebas.

La segunda prueba de concurso será sorteada, correspondiéndole a cada uno de los 5 componentes de un equipo una de las 5 pruebas, completando las cinco y ningún participante podrá realizar la misma que el Centro haya determinado.

Cada equipo participante podrá inscribir una reserva.

No se permite la composición de equipos mixtos.

Los equipos participarán en Series, con un máximo de cinco Equipos por Serie.

La composición de las Series se realizará mediante sorteo en la FACLM.

Las competiciones de chicos y de chicas se celebrarán simultáneamente.

En primer lugar se realizarán las pruebas de concurso de cada uno de los cuatro grupos, tanto de chicas como de chicos. En cada grupo los participantes realizarán la prueba de concurso, disputándose pruebas simultáneamente. Una vez finalizadas las pruebas de concurso de los cuatro grupos, se realizará el relevo de velocidad 5 x 2 vueltas de cada uno de los cuatro grupos. Y por último se realizará el relevo 5 x 1 vuelta con obstáculos de los cuatro grupos.





Puntuación Final:

La puntuación total de cada colegio en la Fase Clasificatoria se obtendrá de sumar las 12 puntuaciones obtenidas según el puesto obtenido: de las series de las 10 pruebas de concurso y las de los dos relevos.

Una vez acabados los concursos y los relevos se hará una clasificación conjunta de todos los equipos, siendo:

1. El primer clasificado en cada una de las pruebas o relevos, obtendrá 20 puntos, el segundo 19, el tercero 18 y así sucesivamente hasta el último clasificado que obtendrá 1 punto.
2. En el caso de que la participación fuera inferior a 20 equipos, se asignarán “n” puntos al primer clasificado, “n-1” al segundo, “n-3” al tercer clasificado hasta el último que sumaría 1 punto. Siendo “n” el número de equipos participantes.
3. Si uno o varios de los equipos participantes no se presentara en una o varias de las pruebas, a efectos de puntuación de esta/s prueba/s se considerará que participan todos los equipos inscritos, salvo, que el equipo/s presentado/s puntuarán con CERO puntos.

Cuando dos o más colegios sumen los mismos puntos en la suma final se clasificará antes el colegio que haya obtenido la mayor puntuación en una de las doce pruebas. En caso de ser igual, será la segunda mejor puntuación y así sucesivamente hasta dilucidar el desempate. En caso de persistir el empate, se clasificará antes el que tenga mejor puesto en el relevo 5x1 vuelta con obstáculos.





G. REGLAMENTO DE LAS PRUEBAS

El Reglamento específico de cada prueba, tanto concursos como relevos, así como la normativa de atletas lesionados y cuantas otras cuestiones no estén contempladas en este Reglamento, se resolverán según la Circular Nº 53 / 2.011 de la Real Federación Española de Atletismo.

H. COMITÉ DE COMPETICIÓN

Se constituirá un Comité de Competición, que **decidirá sobre cualquier reclamación o incidencia que pudiera producirse y no esté contemplada en el Reglamento.**

Este Comité estará formado por 5 personas, de las cuales 2 serán representantes de los equipos participantes elegidos entre ellos, (uno femenino y otro masculino) antes de comenzar las pruebas, un representante de la Federación de Atletismo de Castilla-La Mancha, que actuará como Delegado Federativo, un representante de la Junta de Comunidades y el Juez Árbitro de la Competición.

I. REUNIÓN TÉCNICA

Se convoca a los delegados de cada equipo participante a la reunión técnica que tendrá lugar 45 minutos antes del inicio de la competición en la propia instalación (Pabellón Antonio Rivilla de Puertollano).

J. RECLAMACIONES

Las reclamaciones se realizarán al Comité de Competición por escrito hasta 10 minutos después de producirse el hecho reclamado, o publicarse los resultados de las pruebas.

K. PREMIOS

A los tres primeros Centros Clasificados, masculinos y femeninos, se les entregará un Trofeo, y Medallas conmemorativas para los componentes de todos los equipos participantes.





L. CAMPEONATO NACIONAL

Se celebrará el 28 y 29 de Mayo en Puertollano (Ciudad Real), clasificándose para participar en la Fase Nacional el Centro proclamado Campeón Regional Masculino y Femenino de cada Comunidad Autónoma.

Nota: este reglamento ha sido modificado respecto a ediciones anteriores.

Ciudad Real, 15 de Marzo 2.011
Departamento de Competición FACLM

Vº Bº
Secretario General

